

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 OCT 2017

00470

Expediente N° 14.166/09

VISTO la Resolución FI N° 523-CD-2016, mediante la cual se otorga al Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva, en la asignatura CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y DE MADERA y Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple en la asignatura HORMIGÓN ARMADO II, ambas de la carrera de Ingeniería Civil, licencia con goce de haberes desde el 1 hasta el 5 de noviembre de 2016, a fin de que el docente participe de las XXXVII JORNADAS SUDAMERICANAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, llevadas a cabo en Asunción (Paraguay), y

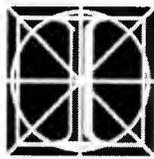
CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3° de la mencionada Resolución se dejó establecido que, en cumplimiento de lo requerido por el Subinciso 1) del Inciso a) del Artículo 15 del RÉGIMEN DE LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES PARA EL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNSA, aprobado por Resolución R N° 343-83, el Mag. Ing. TOLEDO debía presentar, dentro de los noventa (90) días de concluida la licencia que se le otorgara en el Artículo 1°, un detallado informe acerca de los trabajos realizados.

Que mediante Nota N° 2653/16, el docente presenta el informe de actividades realizadas durante el lapso por el cual se le otorgara la licencia, adjuntando las certificaciones extendidas por la Asociación Sudamericana de Ingeniería Estructural, refrendadas por el Presidente del Comité Organizador del Evento.

Que la Escuela de Ingeniería Civil toma conocimiento del aludido informe y sugiere su aprobación.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 250/2017,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.166/09

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2017)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, sobre las actividades desarrolladas entre el 1 y el 5 de noviembre de 2016, en el marco de las XXXVII JORNADAS SUDAMERICANAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, llevadas a cabo en Asunción (Paraguay).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, con la aprobación dispuesta precedentemente, se tiene por cumplimentado el requerimiento contenido en el Artículo 3º de la Resolución FI N° 523-CD-2016.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO; al Ing. Roberto Adolfo CARO, en su carácter de Responsable de Cátedra en HORMIGÓN ARMADO II y girar los obrados, por la Dirección General Administrativa Económica, a la División Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00470** -CD- **2017**

**DRA. ANALÍA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa**

**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa**